



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2018

CIRCULAR No. 49

CC. ENCARGADAS DE DESPACHO Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero al **Manual para la integración de expedientes electorales. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018**, aprobado por la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, en su sesión realizada el pasado 24 de abril.

Al respecto, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les instruye para designen a **cuatro personas**, adscritas a sus respectivas Direcciones Distritales, entre las cuales se deberá considerar, al menos, un(a) Técnico(a) de Órgano Desconcentrado, quienes serán las y los encargados de **integrar los expedientes electorales**.

La relación de personal deberá ser comunicada a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), a través de la cuenta *contacto.deoyge@iecm.mx*, con copia de conocimiento a *ualaod.documentos@iecm.mx* a más tardar, a las **14:00 horas del 18 de mayo próximo**.

El personal que designen deberá asistir, junto con ustedes, al Taller de Capacitación que la DEOEyG impartirá el **21 de mayo del año en curso**, en la carpeta instalada en el jardín contiguo al Salón de Usos Múltiples ubicado en oficinas centrales, en los siguientes horarios:

Direcciones Distritales	Horario
01 al 17	De 10:00 a 12:30 hrs.
18 al 33	De 13:00 a 15:30 hrs.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Delfa G. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

RGV/DGTU/HARG

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidas y comprometidos** a administrar **elecciones locales integras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.